349-1

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores, CP: 44270 Municipio: Guadalajara, Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/418/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

Grupo Salima, S.A. de C.V.
[redacted]
Av. Lázaro Cárdenas No. 3422-501,
Col. Chapalita, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1..**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-HIDFDR-OB-CSS-157-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1.**

III.- Ubicación: **San Miguel, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Obras para el tratamiento, distribución y sumunistro de agua y drenaje**

V.- Origen del Recurso: **Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo**.**

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **12 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **15 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **16 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **24 de febrero de 2021**, a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **26 de febrero de 2021**, a las **15:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **27 de febrero de 2021.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **26 de junio de 2021.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **120** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/418/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

349-2

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/419/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

Torres Aguirre Ingenieros, S.A. de C.V.
[redacted]
Fray Luis de Palacio No. 521,
Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1..**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-HIDFDR-OB-CSS-157-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1.**

III.- Ubicación: **San Miguel, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: Obras para el tratamiento, distribución y sumunistro de agua y drenaje

V.- Origen del Recurso: **Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **12 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. SIOP/DGLC/419/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **15 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **16 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **24 de febrero de 2021**, a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **26 de febrero de 2021**, a las **15:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **27 de febrero de 2021.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **26 de junio de 2021.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **120** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/419/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso**,** a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**,** con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados**.**

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macias Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores,
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/420/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

Savho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.
[redacted]
Pedro Moreno No. 1250-18,
Col. Americána, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1..**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-HIDFDR-OB-CSS-157-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1.**

III.- Ubicación: **San Miguel, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: Obras para el tratamiento, distribución y sumunistro de agua y drenaje

V.- Origen del Recurso: **Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo**.**

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **12 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **15 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **16 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **24 de febrero de 2021**, a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **26 de febrero de 2021**, a las **15:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **27 de febrero de 2021.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **26 de junio de 2021.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **120** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/420/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso**,** a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**,** con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados**.**

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

349-4

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores.
CP: 44270 Municipio: Guadalajara,
Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/421/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

Grupo Constructor Felca, S.A. de C.V.
[redacted]
Francisco Villa No. 49-A,
Col. Francisco Sarabia, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1..**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-HIDFDR-OB-CSS-157-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1.**

III.- Ubicación: **San Miguel, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: **Obras para el tratamiento, distribución y sumunistro de agua y drenaje**

V.- Origen del Recurso: **Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo**.**

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **12 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **15 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **16 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **24 de febrero de 2021**, a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **26 de febrero de 2021**, a las **15:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **27 de febrero de 2021.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **26 de junio de 2021.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **120** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/421/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

Infraestructura y Obra Pública

Alcalde #1351, Colonia: Miraflores, CP: 44270 Municipio: Guadalajara, Edificio B

Oficio No. SIOP/DGLC/422/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

SB Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.
[redacted]
Av. Cirunvalación Jorge Alvarez del Castillo
No. 1308, Col. Chapultepec Country
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1..**

I.- Número de Procedimiento: **SIOP-E-HIDFDR-OB-CSS-157-2021**

II.- Descripción de los trabajos: **Construcción de batería de unidades de bombeo para el aprovechamiento de la Cuenca Baja del Rio San Nicolás (Zona de Riego), municipio de Tomatlán, Jalisco. (Línea de conducción del km. 4+620 al km. 7+172). Frente 1.**

III.- Ubicación: **San Miguel, Jalisco.**

IV.- Programa de Inversión: Obras para el tratamiento, distribución y sumunistro de agua y drenaje

V.- Origen del Recurso: **Estatal.**

VI.- Para este contrato se otorgará el **30%** de anticipo.

VII.- Modalidad de Contrato: **sobre la base de precios unitarios.**

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **12 de febrero de 2021** (en hoja membretada de la empresa).

b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

a. Visita de los Trabajos: **15 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

b. Junta de Aclaraciones: **16 de febrero de 2021,** a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **24 de febrero de 2021**, a las **11:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

d. El pronunciamiento del Fallo será el día **26 de febrero de 2021**, a las **15:00 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **27 de febrero de 2021.**

IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **26 de junio de 2021.**

X.-El plazo de ejecución de la obra será de **120** días naturales.

XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco,

Oficio No. SIOP/DGLC/422/2021
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero del 2021

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*

Fecha de clasificación: 26 de marzo del 2021

Área: Dirección General de Licitación y Contratación.

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Articulo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Dirección General de Licitación y Contratación----